

RELIGION Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO
CONCERTADO

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ADELANTADO

España:
Cada 10 números quincenales 1 pta. al mes
Extranjero:
Cada 10 números quincenales 1,50 al mes

*"Este precepto os doy: Amáos
los unos a los otros como Yo os he
amado."*

(Jesucristo a sus discípulos.)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de Cabrales, núm. 144, principal.

A donde se dirigirán TODOS los en-
cargos y correspondencia.

ESO NO SE VE....

—Aquí tiene usted lo que desea: camisetitas de dos veinticinco, de tres cincuenta y de cinco pesetas. Las hay más caras; pero creo que esto es lo que la conviene para su María. Son tupiditas, de hilo resistente, muy confortables y de buen resultado.

—Sí; de éstas (y señala a las de dos veinticinco), son de las que quería; porque ésta es prenda que no se vé. Ahora que... me resultan caras. Hace poco no estaban más que a una cincuenta.

—Relativamente, señora, esta clase es la que menos ha subido. Es género «de batalla», y es en el que hay que afinar más... Está casi «matado» el artículo. Llévselas y, con toda seguridad, quedará satisfecha.

—No, no las llevo. Al fin y al cabo, eso no se ve. A ver... medias buenas.

El comerciante saca unas cajas de medias de una cincuenta, de dos, de tres cincuenta y de seis pesetas, y dice:

—Las más a propósito para su niña son éstas de tres cincuenta; tienen el hilo fino y fuerte, buena vista, tintado superior, suela doble...

—Quería otra cosa... Medias finas, caladas. Así las tiene la Pilar... y usted comprenderá que mi Maruja no es menos.

—Aquí tiene usted—dice el dueño de la tienda, poniendo nuevas cajas sobre el mostrador.—Estas son de ocho pesetas, las más sólidas y elegantes en su clase; estas otras que parecen de encaje, son de doce cincuenta...

La compradora no le deja terminar. Materialmente se las arrebató de las manos, diciendo:

—Estas son, precisamente, las que deseo. Exactamente iguales a las de Pilar. Me las llevo. Algo «carillas» son; pero... mi hija no va a ser menos. ¿Puede ponérmelas en una cajita?

—Con mucho gusto. Está usted servida, señora.

La mamá deposita las doce cincuenta sobre el mostrador y coge las medias.

—¿No lleva las camisetitas?

—No. Lo siento, por que no tiene para este invierno; pero me resultan caras. Han subido mucho y el sueldo de mi Pepe no da para todo. La llevo ya las medias, (se refiere a su hija), que se pase sin camisetitas... «eso no se ve».

Y satisfecha de su compra, sale del comercio.

—¿Qué le parece de esa «madre»? —dice el comerciante a doña Clara, señora rica en virtudes y bienes materiales, que está esperando sentada a que la llegue el turno.

—Una pobre desgraciada, esclava de la vanidad. No dude usted que el amor de madre es el mayor que hay en la tierra. Lo que sucede es que, cuando la vanidad se apodera de una mujer, hasta ese mismo amor se bastardea se atrofia, se anula o se pone al servicio de aquella. ¡Ya lo ve usted!.. la hija de esa señora es el maniquí que usa su madre para exhibir su vanidad...

—Ha gastado doce pesetas y media para quedársela sin medias. ¿Lo ha notado usted?

—Sí, señor. Se ha llevado unas medias de hilo tan fino y tan... escaso, que se romperán a la primera postura.

—Así es. Si hubiese comprado dos camisetitas de las de dos veinticinco y dos pares de medias de las de tres cincuenta, se habría ahorrado una peseta y tendría muy abrigada y arreglada a su hija para mucho tiempo. Pero, es claro, como la camiseta no se ve...

—¡Ni las medias que lleva tampoco! Lo que se verá, lo que va a lucir la Maruja, más que las medias caladas, es... lo que debiera estar cubierto... lo que lo estaría, si no fuera esa maldita vanidad, ese lujo insensato, que pone en peligro tantos cuerpos... ¡y tantas almas!

Y el honrado comerciante, que es tan buen padre como cristiano, concluye con amarga y piadosa ironía:

—«Eso»... es la verdad; mas cuando la envidia y la vanidad imperan, la razón se obscurece y... «eso no se ve!»

Fernando CARRO.

DIES IRÆ

Caminábamos cierto día mi amigo y yo hacia una aristocrática Iglesia de la Corte, en que se celebraban los funerales de un hombre grande, que había desaparecido de la tierra para ser premiado en el cielo. Reparaba yo poco en lo único digno de atención en este mundo, que es la muerte; y dirigiendo escrutadora mirada hacia el acompañamiento, importunaba a mi querido

compañero con mil preguntas sobre los señorones que iban ocupando sus asientos con la indiferencia propia de los que atienden más a los vivos que a los que marchan a ultratumba. Este que se halla próximo,—contestaba mi interlocutor,—es el Presidente del Consejo de Ministros; ese de la esquina, el Vizconde A.; él otro es el Embajador B. Con estas preguntas indiscretas y poco propias del lugar santo, iba vertiendo mi espíritu, cuando la voz sonora del Subdiacono hiriendo mi oído hizome entrar en recogimiento; y al mismo tiempo la estatua de San Pablo parecíame que clavaba en mis entrañas su viva mirada, reprendiéndome mis distracciones.

Día terrible, me decía la Secuencia, día horroroso llegará en que todos esos entorchados que abrillantan la vanidad de los grandes generales que aquí acuden y las casacas de esos políticos, serán convertidos en pavesas, según ya profetizó el Salmista y lo predijeron hasta los gentiles.

La destemplada voz de los cantares helaba mis huesos porque me anunciaba la llegada del inexorable Juez a pedirme estrechísima cuenta de mi vida.

Las trompetas del grandioso órgano resonaban en las bóvedas, como si el Ángel del Apocalipsis, al fatídico son de su palabra, fuera despertando del sueño de la muerte a todos los que yacían en sus sepulturas para llevarlos, como reos, ante el divino tribunal.

Mirando, triste, aquellas hachas de cera que rodeaban la tumba, con su luz temblorosa, se me imaginaban otros tantos esqueletos que desencajados esperaban a que se iniciara el sumario.

Entonces iba el Diácono a colocar el libro de los Evangelios en el facistol para cantar, pareciendo a mi loca fantasía el Escribano que llevaba el Código de eterna justicia para dictarme la sentencia irrevocable, mientras se me interrogaba hasta los últimos detalles de mi causa, y no encontraba las excusas que antes me habían servido para que mis superiores me tuvieran en mucho, y que ahora no me valían nada.

Buscaba entre los sabios jurisconsultos que en el templo estaban, alguno muy sagaz que me defendiera como a tantos habían protegido en la tierra con su tribunicia elocuencia; y ninguno

se atrevía, pues que Jesucristo iba a juzgar hasta las mismas justicias.

En vista de que en el terreno legal todo me resultaba funesto, acudí a la misericordia del Rey de Reyes para conseguir el indulto que en el mundo tanto se prodiga, y trasladándome en espíritu al real palacio de la gloria y por una recomendación de la Madre del Monarca, logré audiencia y le dije; *Parce mihi Domine*: Señor, a los reales pies de su Majestad me postro, para que como a tantos otros, me perdone mis extravíos; acordaos que, cuantas veces iba tras el precipicio, vos me hacíais dulce violencia, pidiéndome en cruz la vuelta a la casa paterna; y que entonces yo, con el semblante lleno de vergüenza y las lágrimas de la contrición rodando sobre mis mejillas, conseguía el abrazo de tu misericordia; y enjugaban mi llanto e infundíanme esperanza la pecadora Magdalena y el buen ladrón que veía al lado de vuestra cruz; y prometía no salir del redil de vuestras fieles ovejas.

Entonces veía yo arder a tantos de mis amigos, y marchándome como quien huye de las inextinguibles llamas, salía del templo repitiendo: *Parce mihi Domine*, Perdón, Perdón.

Cuando me retiraba de la fúnebre ceremonia, vi en el pórtico aquellos ilustres concurrentes en corrillos, como haciendo cábalas sobre la marcha de la política, sin acordarse (con seguridad) ya más del difunto; y yo, como quien huye con asco de la vanidad, ya no me fijaba, como al principio, en el semblante de los que llaman «padres de la Patria», mientras recalaba a mi querido compañero: ¡cuántas mentiras encierra la vida, y cuántas verdades enseña la muerte!

LIC. ÁNGEL G. PEÑA.

En la redacción de "El Pantano" (1)

—¡No ha dado lumbre!... ¡Estamos perdidos!...

—Pues ya vió usted que el artículo estaba escrito con todas las de la ley. Llamadas elocuentes a la opinión radical, contra el clericalismo imperante. Quejidos bien estudiados ante la sagrada libertad pisoteada por la reacción jesuítica. Pólvora y dinamita a granel para que el pueblo las utilizase en defensa de sus santos ideales y... de nuestra administración que se hunde... ¡Ja, ja, ja!...

—¿Y se ríe usted todavía? Pues buenas están nuestras cajas de caudales para reírse así! **cualquier día no nos queda ni para un mal banquete.** Y después se dice que quien sirve al diablo prospera. ¡Ya, ya!

—Hay que tener paciencia, tiempos volverán que no sean los del Directorio y entonces nos desquitaremos con creces.

—Parece que esos tiempos están lejos y el pueblo paréceme también que nos va conociendo un poquito.

(1) Cada cual reconocerá en «El Pantano» muchas castas de periódicos que no debieran publicarse para bien de España y por higiene moral y física.

—Déjese usted de presunciones; que me dieran a mí en el poder a uno de los nuestros, de los impuestos por las Logias, como antes, y entonces ya nos veríamos subir a costa de campañas bien preparaditas y de libertad a todo pasto.

—Las Logias, aquí para entre nosotros, todo se les vuelve dictar órdenes y llamar a juntas «poniéndonos el puñal al pecho» y luego arréglate con la masa y hazme el juego.

—Y no nos queda otro remedio. Hay que hacer campañas «de clase». ¡Oh, qué tiempos aquellos de «Canalejas», de Electra, de la señorita Ubao... y cómo respondía borreguilmente el pueblo, nuestro pueblo, y cómo se caían las pesetas en nuestras arcas, y los cristales en los conventos y cómo se hacían valer nuestras plumas contra las Congregaciones religiosas!

—¡Y subían las ediciones de nuestros periódicos, en fin paciencia!

—Déjese usted de mentar virtudes aquí donde sobran vicios. Si el Directorio no apretase en la censura, si nos dejase con nuestra «libertad de información», ya vería usted si el pueblo volvía a ser nuestro borrego y nosotros a ver las pesetas abundantes.

—Si al menos, siquiera para distraer el hambre, nos dejasen probar un poco a nuestro modo, con eso de las «niñas desaparecidas» o que hubiese de vez en cuando alguna catástrofe social, huelgas de relumbrón, atentados sociales, algo, algo, que diese interés al periódico, pero ni eso, todo parece que está imbécil, ya no hay hombres, ya no hay sangre ya no hay grandes tiradas! ni entusiasmo «ad hoc» ni «fondo de reptiles»...

—Yo creo que en este «solemne instante» sería un acierto llamar a la juventud para que participase «de la renovación universal que está estremeciendo al mundo» en sentido radical-comunista y aquí vendría bien otro toquecito a los obreros para que les despertase de ese letargo mortal en que están sumidos y volviesen a ser manejados por nuestros «vivos».

—Todas esas campanas las hemos hecho tocar ya y ni la juventud ni los obreros han respondido. Están en la verdad de las cosas.

—Pues hay que inventar algo para no perecer y seguir gozando la vida.

—Discurra usted, pero que no peligre la pelleja ni la libertad personal nuestra.

—No debemos olvidar nunca que en nuestras manos la prensa debe ser un arma formidable, y es, hoy al menos, la carabina de Ambrosio.

—Ya, ya. Démonos a pensar alguna campañita de juego eficaz aunque sea contra el moro Muza o somos del diablo o no somos, y el diablo fué siempre muy ocurrente en sus mañas.

—Tendremos que volver otra vez a París...

—O a la cárcel.

—¡A la cárcel! Antes nos haríamos «católicos fervorosos», entraríamos en alguna Cofradía y allí veríamos de desacreditarla con nuestras «artes».

—No está mal pensado; así creará la opinión que todos eran malos.

.....
La blasfemia embrutece al hombre degradándole por bajo de las bestias; la alabanza a Dios le dignifica santificándole.

REZA, HIJO MÍO

Reza, reza, amor mío; ¿no me oyes?

Despliega esas alas;
sube al cielo con ellas; ¿no sientes orgullo de alzarlas?

Esos ojos mirando hacia arriba;
las manos cruzadas;

Padre nuestro, que estás en los cielos...
así, hijo del alma;

siempre así, siempre así, ¿me has oído?

Al romper el alba;

al llegar, entre sombras envuelta,
la noche callada;

en los breves contentos del mundo,
que tan pronto pasan,

como en esos continuos pesares
de la vida amarga;

en las crisis de un mal pensamiento
que grita y que llama

despertando al pudor, aunque encuentre
sus puertas cerradas,

la oración ha de ser tu baluarte;
tu firme muralla,

infranqueable, si Dios la defiende
y tu ángel la guarda.

Si esos labios que se unen ahora
besando mi cara,

y esos brazos que ciñen mi cuello
un día se abrasan

con el fuego febril de una impura
pasión, que degrada,

por mi amor te lo ruego, hijo mío,
por estas entrañas

que han formado las tuyas, que vuelvas
a Dios la mirada;

que te abrasces al Cristo enclavado,
que beses sus llagas;

que lo mires cubierto de sangre
en esa Cruz santa,

azotado su cuerpo inocente,
la sonrisa amarga

y expirando entre grandes afrentas
porque viva tu alma;

que le pidas perdón de rodillas
bañado en tus lágrimas.

Con los brazos abiertos te espera,
te busca y te llama;

ya verás, si te arrojas en ellos,
¡qué pronto te abraza!

Deja el mundo que ríe; no importa;
el mundo se engaña;

la oración es el ala ligera
que Cristo dió al alma

para andar sin mancharse entre el lodo
de la carne flaca;

y esos hombres que ríen, no pueden
volar y se arrastran;

¡que se aparten de tanta miseria!
¡Qué laven sus manchas!

Cuando el cuerpo está hundido en el barro,
¿de qué sirve el ala?

LUIS RAM DE VIU.

Concurso escolar

Conviene repetir las bases de este **Concurso para que todos se den por bien enterados, pero antes vamos a contestar a dos observaciones que se nos han hecho.**

Desde luego los Catecismos de niños y niñas pueden asistir a este Concurso con las mismas condiciones que las escuelas. ¡No faltaría más! Los Catecismos, la base de toda buena educación e instrucción; sí, sí, que vengan los niños y niñas más aplicados en los Catecismos, que los recibiremos con la misma alegría.

También se nos ha advertido, mejor diremos suplicado, que en vez de un premio, otorguemos dos, uno para niños y otro para niñas. No está mal, solo que... dos premios cuestan más que uno ¿entendido? y en esto vemos únicamente la dificultad, no obstante, **aceptado.** En vez de un premio, habrá dos:

UNO para los niños y OTRO para las niñas, pero habeis de permitirme otra observación: ¿Y por qué en vez de dos premios no habrá de otorgarse uno para cada niño y niña de los que figuren en nuestro Cuadro de honor? Los amantes de la infancia, los de recursos disponibles, todos los que les haya caído simpático este concurso tienen la palabra. Aquí estamos dispuestos a recibir premios para regalar.

Ahora otra vez las bases:

1.º—Cada Colegio (su director o directora) nos remitirá a la brevedad posible, nombre y apellidos del niño o niña que más se haya distinguido por su conducta y aplicación durante el año. Al mismo tiempo, es decir, en la misma nota (letra bien clara) el título del Colegio a que pertenece el propuesto, pueblo y calle.

2.º—Si fueran más de uno los distinguidos, procédase a sortearlos, pues solo hemos de anotar uno por cada Colegio.

3.º—El nombre del elegido y su Colegio se publicarán en nuestro periódico con el número de orden que le corresponda según los vayamos recibiendo. Desde luego que esta publicidad resulta ya honrosa para el niño o niña que a ella se haya hecho acreedor. ¡Ocho mil pregoneros de su aplicación, por España y América! ¡Señores maestros, no dejéis de proporcionar tan grande alegría a vuestros discípulos, no desatendáis este Concurso. Los niños leerán éste, y si ven que os mostráis a ello indiferentes no les gustará.

4.º—En el número de RELIGIÓN Y PATRIA correspondiente al primero de enero de 1925 insertaremos el nombre del niño y niña que en nuestro sorteo, ateniéndonos al orden de publicación, hayan salido premiados con un regalito muy de su gusto.

Los propuestos para este sorteo serán los publicados en nuestros números del 15 del actual y 1.º y 15 de diciembre sin más dilaciones. Con que no descuidarse, que iremos tomando nota de los advertidos y de los dormidos.

CUADRO DE HONOR

- 1.º **Fernando Valdés y Castro:** (Alumno distinguido.—Colegio de niños del S. C. de Jesús, Plazuela, de los Remedios, 4, bajo, Gijón.)
- 2.º **Marino Iglesias y García:** (Del Asilo Pola, en Gijón.)
- 3.º **Angelita Martínez y Pérez:** (Del Asilo Pola, en Gijón.)
- 4.º **María Luisa Rubio Fernández:** (De la Escuela Nacional Graduada, Calle Cabrales, Gijón.)
- 5.º **Nieves Miranda:** (De la Escuela de Rozadas de Bazuelo, en Mieres.)
- 6.º **José Alonso Cambor:** (De las escuelas del Ave-María, en Laviana.)
- 7.º **Valentina García Sandoval:** (Colegio de Albires, en León.)
- 8.º **Telesforo Menes Rodríguez:** (Escuela pública de niños de Ricabo, en Quirós.)
- 9.º **Celso Larriba González:** (De la Escuela Nacional Graduada, calle Cabrales, Gijón.)
10. **Alfonsa Meana:** (Escuela Taller de Santa Rita, Gijón.)

CHARLA

—Vengo a molestar a usted, D. Manuel, porque me han asegurado que tiene usted mucha mano con la gente de sotana.

—Como soy católico, me honro con su amistad, aunque me creo indigno de ella, y, ni a usted, ni a nadie permitiré que en mi casa, ni en mi presencia se trate con desprecio a los sacerdotes. ¿Qué se le ofrece a usted?

—¿Usted me conoce a mí?

—Sólo para servirle.

—Soy el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Escalerillas, a tres leguas de aquí. Tengo un hermano, que es el boticario del pueblo, y está gravemente enfermo, y según he oído decir, el cura se propone hacer una barbaridad, cometer un atropello.

—Yo le supongo a usted con alguna ilustración, y me permito aconsejarle que no haga caso de habladurías.

—Conozco al cura de mi pueblo, y es, por su carácter, un perfecto aragonés: lo que dice lo hace, y si llega a realizar el acto con que amenaza a mi familia, le hundiré, pues ya comprenderá usted que a un secretario le sobran medios para arruinar a una persona.

—Lo sé; sobre todo si el secretario es tan infame que abusa de su cargo. Ahora, que también usted comprenderá que ese procedimiento nada tiene de noble. Pero, ¿tendrá usted la bondad de manifestarme el objeto de su visita?

—Sí, señor. Ya le he dicho a usted que mi hermano, el boticario, se encuentra gravemente enfermo, y el cura ha dicho, que si muere no le enterrará en sagrado.

—No lo habrá dicho así.

—Sí, señor; tal y como usted lo oye. Esto es una deshonra para una familia.

—Eso, si es verdad. Un entierro civil lleva la marca de la impiedad y del ateísmo, y a una familia que estime en algo su dignidad, debe de sentarle peor que un tiro que le digan: vuestro padre o vuestro hermano fué enterrado como un perro. Pero en algo se fundará el cura para la denegación de la sepultura eclesiástica, si su hermano de usted se muere, ¿no le parece?

—Sí, señor. Se funda en ranciedades, como si hubieramos vuelto a los tiempos de la Edad Media. Que ese cura es un fanático, y está dicho todo.

—Pero si usted no se explica más...

—Alega que mi hermano está casado por lo civil.

—¡Acabáramos! ¿Y a esa oposición del cura llama usted fanatismo? Lo que voy viendo es, que ese cura sabe lo que trae entre manos, y que está dispuesto a cumplir con su deber. ¿Qué quiere usted? ¿Que lo entierren en sagrado? ¿Y por qué? Vamos a ver, ¿por qué? Pues yo no alcanzo a comprender que por ser boticario tenga derecho a que se le dé sepultura eclesiástica si muere casado por lo civil. Pero, en fin, ¿Qué quiere usted que yo haga?

—Que escriba usted una carta al cura de mi pueblo.

—¿Y qué le digo? Porque si tomo la pluma será para felicitarle, y animarle a seguir en esa actitud tan digna y tan gallarda en que se ha colocado.

—¡Pues me voy a lucir! ¿Y no podrá remediarse esto, D. Manuel?

—El remedio es muy sencillo, sobre todo si quiere aceptarle su señor hermano. Ni usted, ni su familia querrán que, si el enfermo tiene la desgracia de morir, sea enterrado por lo civil, ¿no es eso?

—Eso es precisamente lo que tratamos de evitar.

—Pues hagan ustedes, mejor dicho, el enfermo, las cosas como Dios manda, y aquí no ha pasado nada.

—¿Y qué hay que hacer?

—Muy poco; todo se reduce a que su hermano de usted vuelva a la Iglesia de la que está separado.

—Usted ofende a mi hermano. Sepa usted que no es ningún hereje.

—Le ruego que no levante el tono, porque también se yo levantarle. Su hermano de usted no será ningún hereje, porque tal vez sea otra cosa peor. De todos modos sepa usted que su hermano está fuera de la Iglesia por estar casado por lo civil.

—D. Manuel: eso no le importa a nadie. Mi hermano tiene derecho a obrar según le dicte su libertad.

—Y el cura le tiene para obrar según la suya, ajustada a las leyes civiles y eclesiásticas.

—Pero el cura no puede deshonrar a mi familia enterrando a mi hermano por lo civil.

—Pero si el cura no lo va a enterrar ni por lo civil ni por lo no civil. El cura se limitará a negar la sepultura eclesiástica al hermano de usted, si muere casado civilmente. El entierro civil ya se encargará de hacerlo otro que no sea el cura.

—De todos modos, el cura deshonra a mi familia, si niega a mi hermano la sepultura eclesiástica.

—Dispense usted, señor secretario: la deshonra la trae su hermano de usted por haberse casado por lo civil. Creo que el cura no le obligaría a esa clase de casamiento. Dígame usted: cuando un juez sentencia a muerte a un asesino, ¿quién deshonra a la familia, el juez, o el asesino?

—El asesino.

—Pues estamos en el mismo caso. Lo que sucede aquí es una cosa que no se explica nadie, y en usted, en quien supongo alguna ilustración, me lo explico menos todavía. Desprecian ustedes las leyes de la Iglesia; se ríen de sus dogmas; se burlan de sus mandatos y de sus sacramentos, y después, cuando muere alguno de ustedes quieren que la Iglesia le tribute aquellos honores que sólo puede tributar a los que mueren dentro de su comunión. ¿Cómo se explica esto? Si ustedes no creen en la Iglesia, tampoco deben creer ni en sus ritos, ni en sus ceremonias, y si en estos no creen ustedes, ¿por qué los reclaman para sus muertos? Convengo con Vd. en que un entierro civil lleva aparejada una nota de ignominia para la familia del difunto. Sé por experiencia que cuando llegan estos casos, se extreman las intrigas y las amenazas contra los señores curas párrocos que se mantienen firmes en el cumplimiento de su deber. La prueba la tengo en usted. Sus amenazas son un ataque a la lógica y aun al sentido común. Si ustedes no quieren pasar por la ignominia de que el cura, apoyado en las leyes eclesiásticas y civiles, nieguen a su hermano de usted la sepultura eclesiástica, lo mejor que puede hacer es, que todos los esfuerzos que piensa realizar para atropellar al cura los emplee en persuadir al enfermo

a que se reconcilie con la Iglesia, deshaciendo lo hecho y casándose como Dios manda. Todo lo demás es hacer un papel muy ridículo, que podía tal vez tener dispensa en un patán; pero dice muy poco en favor de la poca o mucha ilustración que hay derecho a exigir a todo un señor secretario de Ayuntamiento. Creo que con esto lleva usted bastante. Si necesita más, entonces es señal de que su enteligencia está enterrada civilmente.

Efe.



Por nuestros suscriptores difuntos, en agradecimiento a la protección que dispensaron en vida a nuestra publicación, hemos mandado celebrar una misa rezada siguiendo piadosa costumbre de todos los años en este mes dedicado con especialidad a las almas benditas del Purgatorio.

«Eterno Padre, por la preciosísima sangre de Jesús, misericordia».

R. I. P.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. T. S.—Madrid.—Pagó fin enero de 1925.

Sr. D. J. R. Prieto.—Onís.—Id. fin julio de 1924.

Sra. D.^a I. L.—El Rego.—Pagó fin de 1925. Lo que usted me indica para 1926, ya avisaré oportunamente. Muy agradecido a su interés.

Sr. D. Francisco de Pol.—Madrid. Se me declara usted lector asiduo y entusiasta de RELIGION Y PATRIA que

desea se convierta en «un gran rotativo» y llegan sus entusiasmos a dedicarnos una poesía. Muchas gracias por todo.

Otros también me escriben diciéndome por qué no «menudeo» más la publicación de RELIGION Y PATRIA, semanal... decenal...

«Semanal, decenal», esto entra mejor en mis planes que lo de «gran rotativo», ya que en esta última modalidad perdería mucho de su carácter de propagandista sencillo y ameno que desde un principio he querido darle.

Pero es el caso que convertirlo en «semanal o decenal» impone un exce-

so de gastos considerable y, demos gracias a Dios que nos permita vivir sin deudas en la forma que vamos ahora, si bien economizando en muchas cosas.

Su libro me ha parecido muy a propósito para el objeto indicado y por esto mismo, como verá, le anuncio en mi periódico; le deseo buena venta.

—Sr. Delegado Gubernativo de Tineo. —Recibida su atentísima carta. No hice ni hago más al favor pedido para esa Biblioteca Popular que lo que considero un deber. Siempre a sus órdenes.

IMP. LA RECONQUISTA.—Gijón



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Vicente López Merás

QUE FALLECIÓ EN SOTO DE LA BARCA (TINEO)

el día 12 de Noviembre de 1923

confortado, como buen cristiano, con los Santos Sacramentos y la B. A.

R. I. P.

Su sobrina y ahijada la señorita Sara López y López, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha a los lectores de RELIGIÓN Y PATRIA, suplican en caridad una oración por el alma de tan bondadoso señor.

Las misas y funeral que se celebraron el día 12 del actual en Soto de la Barca, fueron aplicadas por el alma del finado

Vinda e Hijos de Gregorio Alonso

Grandes almacenes de ferretería, loza y cristal.—Especialidad en herrajes para obras y herramientas para minas, ferrocarriles y carreteras.

Solicítense precios

San Bernardo, 59 y 61 :-: Teléfono 200 :-:

GIJÓN C

Doctor EMILIO VILLA

ESPECIALISTA — Electricidad médica. — — Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN — —

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. :: San Bernardo, 148 :: Teléfono: 797 :: GIJÓN

INDUSTRIAS ZARRACINA

Sociedad Anónima

GRANDES FABRICAS

Sidra champagne (la marca más antigua). Harinas superiores :: Chocolates exquisitos :: :: Pan superior de todas clases :: ::

Carretera de Villaviciosa :-: GIJÓN C.

GRANDES ALMACENES de Vidriería y Fábrica de Espejos

Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y fluoruro de sodio.

M. BASURTO

Despacho: San Bernardo, 135 :-: Teléfono 230

- GIJÓN -

AOEBAL, RATO Y COMP. FUNDICIÓN DE HIERRO

Barrio del Tejedor : GIJÓN

Cocinas cerradas, desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok, o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tubería, parrillas, etc.

La Pama Asturiana

Se recomienda por sí solo el chocolate de esta marca Pídase en las tiendas de comestibles

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, DE

Saez, Pérez y Montero

Barrio del Tejedor :: Teléf. 453 :: Gijón

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronces de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

ULTRAMARINOS FINOS

DE

Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31

GIJÓN

Telefóno, 312.

LECCIONES MORALES

sobre el

Código Penal al alcance de los niños

(Obra aprobada de texto por R. O. 5 Junio 1912)

Para uso de todas las escuelas por

DON FRANCISCO DE POL

Dr. en Derecho y Filosofía y Letras.

El autor ha tomado por base los Mandamientos de la ley de Dios y conforme al curso del Decálogo acomoda a los niños y niñas en los métodos inductivo, deductivo e interrogativo las prescripciones penales en cuanto se refieren a los hechos delictivos en general, especializando los delitos y faltas en que suelen incurrir los niños.

PRECIO DEL EJEMPLAR 2 PESETAS

Pídase al autor. Barquillo, 32

MADRID

FUNERARIA DE

HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 103

SERVICIO PERMANENTE

Prontitud :: Esmero :: Economía

Doctor Calisto de Rato y Roces

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Cuarenta y siete años de práctica

Consulta: Mañana y tarde.

Corrida, 63

GIJÓN